

INFORME DEL COMISARIO

CUBECFOOD S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de CUBECFOOD S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al período terminado al 31 de diciembre del 2014.

Al finalizar el año 2014, se puede concluir que la empresa se mantuvo paralizada en cuanto a sus operaciones, recordemos que la compañía tiene existencia legal desde el mes de septiembre del 2014, por lo que en conversaciones mantenidas con sus accionistas se pudo tener la retroalimentación que esperan arrancar sus operaciones a inicios del 2015, ya que se estaban organizando.

Informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el primer párrafo.



Leonela Muñoz P.
Comisaria Revisora
C.I 0924580871